



DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLII

Lunes, 22 de septiembre de 1975

Núm. 216

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entraron en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º - 1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 6.648

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

Licitación

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 21 de junio de 1975, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de maquinaria con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición de dos microbuses, con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales, de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación. — No se establece.

Duración del contrato. — Deberán entregarse en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el lugar de la provincia de Zaragoza que la Excm. Diputación Provincial designe, para efectuar las pruebas de recepción.

Exposición de antecedentes. — Los

pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 14.000 pesetas.

Fianza definitiva. — Quedará fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1975.
El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial" de,

número, de fecha, para la adquisición por concurso de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos, número, precio, Total

(Lugar, fecha y firma del proponente).

* * *

Núm. 6.649

Licitación

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 21 de junio de 1975, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de cuatro camiones basculantes con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición de cuatro camiones basculantes, de las características establecidas en el pliego de condiciones técnicas que figuran en el expediente.

Tipo de licitación. — No se establece.

Duración del contrato. — Deberán entregarse en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el lugar

de la provincia de Zaragoza que la Excelentísima Diputación Provincial designe, para efectuar las pruebas de recepción.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 7.100 pesetas.

Fianza definitiva. — Quedará fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1975.
El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial" de, número, de fecha, para la adquisición por concurso de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos; número; precio Total

(Lugar, fecha y firma del proponente).

* * *

Núm. 6.650

Licitación

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 21 de junio de 1975, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Adquisición, mediante concurso, de

maquinaria con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Adquisición de un rodillo vibrante con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales, de las características establecidas en el pliego de condiciones técnicas que figuran en el expediente.

Tipo de licitación. — No se establece.

Duración del contrato. — Deberán entregarse en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el lugar de la provincia de Zaragoza que la Excelentísima Diputación Provincial designe, para efectuar las pruebas de recepción.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 16.000 ptas.

Fianza definitiva. — Quedará fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1975.
El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial" de,

número, de fecha, para la adquisición por concurso de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos; número; precio Total

(Lugar, fecha y firma del proponente)

* * *

Núm. 6.651

Por acuerdo plenario de 30 de junio de 1975 esta Corporación ha quedado enterada de la resolución de la Dirección General de Administración Local de 9 de julio de 1975, por la que se autoriza la prosecución de las pruebas selectivas convocadas por esta Excelentísima Diputación Provincial para la provisión de cinco plazas de cada uno de bomberos, trece bomberos y diecisiete bomberos conductores del Servicio Provincial de Extinción de Incendios de esta Corporación, y se amplía por un período de quince días la admisión de instancias para la provisión de las citadas plazas, contándose dicho plazo a partir del día siguiente al de la aparición de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza.

Lo que se publica para general conocimiento.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1975.
El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

SECCION QUINTA

Núm. 6.624

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Don Angel Anadón Torres, apodado de la empresa "Lusarreta", con domicilio en Coso, 57 (Teatro Principal), arrendataria del Teatro Principal, solicita la devolución de la fianza que constituyó para responder del exacto cumplimiento del contrato de arrendamiento.

Y a los efectos prevenidos en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público para que en el plazo de quince días puedan presentarse las reclamaciones por quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Zaragoza a 10 de septiembre de 1975.
El Alcalde-Presidente, Mariano Hornos.
Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.623

Advertida la omisión de algunos artículos en el Reglamento de la Escuela Municipal de Jardinería, en el texto publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 175, del 4 de agosto próximo pasado, a continuación se transcriben los artículos omitidos en subsanación del error:

Artículo 11. Para ingresar en la Escuela y formalizar la matrícula los interesados lo solicitarán del señor Director mediante instancia, acreditando los siguientes extremos:

a) Haber cumplido los 14 años el día de la apertura de curso, mediante certificado del Registro correspondiente o documento nacional de identidad.
b) Certificado médico de no padecer enfermedad que le imposibilite para la práctica de la jardinería.

c) Dos fotografías tamaño carnet.

d) Certificado de los estudios que haya cursado con anterioridad.

Artículo 12. Los derechos de matrícula, examen y expedición de títulos serán fijados anualmente por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Artículo 13. En cada caso se fijará, en cada curso, la fecha de los exámenes finales correspondientes a cada uno de los títulos.

Artículo 14. Las horas y fechas de los exámenes serán expuestas en el tablón de anuncios de la Escuela con la suficiente antelación.

Artículo 15. Las calificaciones que podrán otorgarse son las siguientes: Sobresaliente. Notable. Aprobado. No apto.

Artículo 16. Los exámenes de los alumnos oficiales competen al Profesor de la asignatura, y los de los libres, a un Tribunal compuesto de tres Profesores, uno de ellos necesariamente de la asignatura, designado por la Dirección.

Artículo 17. Todos los ejercicios y pruebas de examen de la Escuela serán públicos, y los fallos del Tribunal serán apelables.

Zaragoza a 11 de septiembre de 1975. — El Alcalde, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 6.447

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada el día 27 de agosto de 1975.

Constituyóse la Muy Ilustre Comi-

sión Permanente en sesión ordinaria en primera convocataria, en la Sala Consistorial, siendo las trece diez horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde-Presidente, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Cristóbal Navarro Casaus, don Alfonso Soláns Serrano, don Pedro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich y don Emilio Eiroa García. Interventor de Fondos municipales accidental, don José-María Vila Galve, y Secretario general accidental, don Ernesto García Arilla.

Excusaron su falta de asistencia los señores Villa y Mur y la señora Fernández Portolés, por encontrarse ausente de la ciudad.

Seguidamente se acordó por unanimidad: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Oficial

Contratar en plazas de operario a: don Sebastián Estiarte Feixidó, don José-María Serrano Clots, don Florentino de la Natividad, don Pedro Ochoa, don Teodoro Gracia Traid, don Antonio Corral Aguilló, don Adolfo Hernando Andrés, don Antonio Romeo Royo, don Santiago Cihuela Romeo, don Isidro Aguarón Tejedor, don Francisco Calvo Lahuerta, don Hipólito Cadenas Abadía y don Fernando Gómez Hernández.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Cultura, Sanidad y Asistencia Social

Realizar obras en el colegio "Ramón y Cajal".

—Abonar la factura remitida, por el Delegado del Servicio de asistencia médica a funcionarios, del Doctor Marrón Gasca.

—Aprobar el gasto de la renovación del material deportivo propuesto por el Delegado de Enseñanza, en el colegio "Hermanos Argensola".

—Abonar el importe de la factura remitida por el Delegado del Servicio de asistencia médica a funcionarios correspondiente al sanatorio de la Cruz Roja.

Personal

Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso, por edad, del mozo de limpieza de mercados don Carlos Murillo Morillo.

—Quedar enterada del fallecimiento del guarda de depósitos don Carmelo Gracia Lafuente.

—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la "Munpal" por el que se concede a doña Aurora Escríbano Enfedaque pensión de viude-

dad, acordando el abono del capital seguro de vida.

—Elevar a la superior sanción de la "Munpal" expediente relativo a pensión de viudedad de doña Pilar Lasmarías Martínez, al objeto de que se sirva fijar la pensión que corresponda.

—Abonar a doña Carmen Méndiz Bernal las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecido esposo, así como gastos de sepelio.

—Abonar a don Ricardo Grasa Cortés, policía municipal, la ayuda por nupcialidad solicitada.

—Idem idem a don Antonio Elías Casasús.

—Abonar a don Vicente Herce de la Prada la ayuda por natalidad solicitada.

Urbanismo

Declarar en estado de ruina la casa número 20 de la calle de Gavín, de esta ciudad.

—Declarar en estado de ruina la casa número 47 de la calle de Agustina de Aragón, de esta ciudad.

Seguidamente, el Ilmo. señor Alcalde dio cuenta del fallecimiento de don Carlos Navarro Herranz (q.e.p.d.), Teniente de Alcalde que fue de esta Corporación, y se hizo constar en acta la profunda condolencia corporativa ante esta pérdida, comunicando a la señora viuda e hijos del ilustre finado el más sentido pésame.

—Expresar al señor Alcalde de Palma de Mallorca la gratitud de este Ayuntamiento por las atenciones que prodiga a los muchachos zaragozanos que veranean en Alcudia.

Se levantó la sesión siendo las trece treinta horas.

Zaragoza, 29 de agosto de 1975. — El Secretario general accidental, Ernesto García Arilla. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.563

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado don Julián de la Llana Hernández la instalación y funcionamiento de exposición y venta de automóviles, sito en avenida de San José, número 64.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 5 de septiembre de 1975.
El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 6.564

Ha solicitado don Francisco Berné Serrano la instalación y funcionamiento de un taller de carpintería, sito en calle San Pablo, 81, con cuatro motores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1975.
El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 6.565

Ha solicitado doña María-Jesús Cerrada Picapeo la instalación y funcionamiento de un taller de confección, sito en paseo Cuéllar, 47, con seis motores de 1,50 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1975.
El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 6.566

Ha solicitado don Manuel Casas García la instalación y funcionamiento de un taller de ebanistería, sito en calle Capitán Pina, 19, con siete motores de 10,50 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1975.
El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 6.567

Ha solicitado don Miguel Floreal Cervero la instalación y funcionamiento de un salón recreativo, sito en Fray Juan Regla, 10, con siete motores de 1,58 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1975.
El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.543

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

SECCION DE INDUSTRIA

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Industrias Miju", S. A. (camino Almozara, sin número, Zaragoza).

Finalidad: Instalación de un centro transformador, con su acometida, en el polígono de Malpica, de esta ciudad, calle E, parcela 41.

Características: Tensión, 15 KV. Acometida mixta, aérea, subterránea, con seccionamiento, derivada de la red del polígono.

Centro de transformación tipo interior, con transformador trifásico de 250 KVA, con su aparellaje.

Presupuesto: 1.021.165 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 136-75.

Se solicita autorización administrativa de la instalación. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, con-

tados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1975.
El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

* * *

Núm. 6.544

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A.

Finalidad: Línea eléctrica para servicio del cuartel de la Guardia Civil de Calatayud.

Características: Tensión, 15 KV. Área, trifásica, simple circuito. Longitud, 48 metros, derivada de la existente "Calatayud - C. D. Valencia".

Presupuesto: 88.435 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 154-75.

Se solicita autorización administrativa de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1975.
El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

* * *

Núm. 6.569

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don Francisco-Javier Goldaraz Iriso, domiciliado en Zaragoza (Tenor Fleta, 32, quinto), en nombre de "Industrias Conde" (avenida de la Estación, Casetas).

Finalidad: Instalación de nueva acometida en alta tensión y reforma y ampliación de centro transformador para su industria de matricería y mecanizado de piezas.

Características: Tensión, 15 KV. Longitud, 27 metros. Aérea, trifásica, simple circuito, con desconexión. Derivada de la existente "Molino del Rey-Casetas".

Centro de transformación tipo caseta, provisto de transformador trifásico

de 160 KVA, a 15.000-220-127 voltios y
aparellaje.

Presupuesto: 565.488 pesetas.

Procedencia de los materiales: Na-
cional.

Referencia: A. T. 137-75.

Se solicita autorización administra-
tiva de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades
que se consideren afectadas podrán
presentar sus escritos por triplicado,
con las alegaciones oportunas, en esta
Delegación de Industria (calle General
Franco, número 126, Zaragoza) en el
plazo de treinta días, contados a par-
tir del siguiente al de publicación de
este anuncio.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1975.

El Delegado provincial, A. Rodríguez
Bautista.

* * *

Núm. 6.570

A los efectos previstos en la Ley 10
de 1966, de 18 de marzo, y Decreto
2.617 de 1966, de 20 de octubre, se abre
información pública sobre el montaje
de la siguiente instalación:

Peticionario: Rodolfo Alvarez Ormad
(General Franco, 7, segundo, Calata-
yud).

Finalidad: Línea eléctrica y centro
transformador para estación de ser-
vicio en el kilómetro 250'3 de la carre-
tera N-II, término municipal de El
Frasno.

Características: Tensión, 5 KV (pre-
vista 15 KV). Línea aérea, trifásica,
simple circuito, de 380 metros de lon-
gitud. Derivada de la existente "El
Frasno-Aluenda".

Centro de transformación tipo in-
temperie, sobre postes, con transfor-
mador de 50 KVA, 5-15 KV, 380-220
voltios con su aparellaje.

Presupuesto: 703.177 pesetas.
Procedencia de los materiales: Na-
cional.

Referencia: A. T. 165-75.

Se solicita autorización administra-
tiva de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades
que se consideren afectadas podrán
presentar sus escritos por triplicado,
con las alegaciones oportunas, en esta
Delegación de Industria (calle General
Franco, número 126, Zaragoza) en el
plazo de treinta días, contados a par-
tir del siguiente al de publicación de
este anuncio.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1975.
El Delegado provincial, A. Rodríguez
Bautista.

* * *

Núm. 6.571

Por desconocerse el domicilio de la
empresa "Zane", S. A., se notifica por

el presente edicto que se ha formu-
lado pliego de cargos en el expediente
de caducidad y cancelación incoado
por esta Delegación de Industria por
inexistencia de la fábrica de carroce-
rías inscrita en el Registro industrial
con los números 50-9719.

La empresa puede presentar en esta
Delegación las alegaciones que estime
oportunas en el plazo de ocho días,
contados a partir del siguiente al de
publicación de este anuncio.

Zaragoza a 9 de septiembre de 1975.
El Delegado provincial, A. Rodríguez
Bautista.

* * *

Núm. 6.609

A los efectos previstos en la Ley 10
de 1966, de 18 de marzo, y Decreto
2.617 de 1966, de 20 de octubre, se
abre información pública sobre el mon-
taje de la siguiente instalación:

Peticionario: "José Manuel Nicolás",
sociedad anónima (carretera de Logro-
ño, sin número, Zaragoza).

Finalidad: Línea y centro transfor-
mador para almacén de hierros y corte
de metales en Casetas (camino de la
Estación, sin número).

Características: Tensión, 15 KV. Aé-
rea, trifásica, simple circuito, de 136
metros. Derivada de la existente Case-
tas-Sobradiel.

Centro de transformación tipo case-
ta, con transformador de 250 KVA, y
su aparellaje.

Presupuesto: 1.505.313 pesetas.

Procedencia de los materiales: Na-
cional.

Referencia: A. T. 138-75.

Se solicita autorización administrativa
de la instalación. Todas aquellas perso-
nas o entidades que se consideren afec-
tadas podrán presentar sus escritos por
triplicado, con las alegaciones oportu-
nas, en esta Delegación de Industria
(calle General Franco, número 126, Za-
ragoza) en el plazo de treinta días, con-
tados a partir del siguiente al de pu-
blicación de este anuncio.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1975.
El Delegado provincial, A. Rodríguez
Bautista.

* * *

Núm. 6.610

A los efectos previstos en la Ley 10
de 1966, de 18 de marzo, y Decreto
2.617 de 1966, de 20 de octubre, se
abre información pública sobre el mon-
taje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Redondos Preforma-
dos", S. L., domiciliada en polígono de
Cogullada, calle B, 50, Zaragoza.

Finalidad: Una acometida subterrá-
nea y un centro de transformación para

su nueva factoría de grafilado de alam-
brón y construcción de mallas electrosol-
dadas, sita en polígono Ruasa (carretera
de Huesca, kilómetro 9,6 nave 4 bis).

Características: Tensión, 10-15 KV.
Acometida subterránea, doble circuito,
de 75 metros de longitud, derivada en
bucle de la existente "Zaragoza - Villa-
nueva de Huerva". Conductores, 7 x 1 x
240 milímetros cuadrados, en cobre.
Centro de transformación tipo interior,
de 630 KVA, con su aparellaje.

Presupuesto: 1.784.209,90 pesetas.

Procedencia de los materiales: Na-
cional.

Referencia: A. T. 174-75.

Se solicita autorización administrativa
de la instalación. Todas aquellas perso-
nas o entidades que se consideren afec-
tadas podrán presentar sus escritos por
triplicado, con las alegaciones oportu-
nas, en esta Delegación de Industria
(calle General Franco, número 126, Za-
ragoza) en el plazo de treinta días, con-
tados a partir del siguiente al de publi-
cación de este anuncio.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1975.
El Delegado provincial, A. Rodríguez
Bautista.

Núm. 6.625

Jefatura Provincial de Carreteras

Nota-anuncio

Se ha recibido en estas oficinas so-
licitud de "Sucesores de Jerónimo Pa-
ricio", S. L., con domicilio en esta
capital (calle Coso, 186), en la que so-
licita autorización para tendido de tu-
bería desde el extremo de la red mu-
nicipal de Muel al edificio, propiedad
del peticionario, situado en la margen
derecha de la carretera N-330, Zarago-
za a Teruel, punto kilométrico 27, y
con una longitud de 100 metros.

Lo que se hace público para general
conocimiento, a los efectos previstos
en el artículo 48 b) del vigente Regla-
mento de Policía y Conservación de
Carreteras, para que quienes se crean
perjudicados puedan presentar las ale-
gaciones pertinentes en el plazo de
quince días hábiles, contados a partir
de la publicación de la presente nota-
anuncio.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1975.
El Ingeniero Jefe, Salvador Gómez Re-
món.

SECCION SEXTA

Núm. 6.639

B I E L

Acordada la imposición de exacciones municipales para el presupuesto ordinario de 1976, en sesión fecha 8 del actual, y aprobadas las Ordenanzas fiscales que regulan su percepción, según relación que se detalla, se hallarán expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, durante los cuales podrán los interesados legítimos presentar contra la misma y contra el acuerdo de imposición las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas ante el Ilmo. señor Delegado de Hacienda, con arreglo al artículo 722 de la Ley de Régimen Local y 219 del Reglamento de Haciendas Locales.

Relación de Ordenanzas de nueva imposición:

Número 24. Sobre recogida de basuras en domicilios particulares.

Biel, 12 de septiembre de 1975. — El Alcalde, Juan J. Castell.

Núm. 6.617

B I E L

Acordado por el Ayuntamiento, en sesión fecha 8 del actual, el arriendo en pública subasta de los locales del piso superior de la Casa Consistorial (antiguas oficinas municipales), queda expuesto dicho acuerdo en la Secretaría municipal por el plazo de quince días, para oír las reclamaciones que puedan presentarse.

Asimismo, aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta, se hallará expuesto al público a efectos de reclamaciones, por plazo de ocho días, al amparo del artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Biel, 10 de septiembre de 1975. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.665

C O D O S

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 168, de 26 de julio de 1975, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona") para 1975-76, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día 30 de septiembre, a las doce horas, se ce-

lebrará la subasta de robellones del monte "Dehesa de las Travesadas".

Codos, 12 de septiembre de 1975. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.675

CUARTE DE HUERVA

Don Antonio Cordero Alonso solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de carpintería y decoración en general en polígono Pignatelli.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cuarte de Huerva a 13 de septiembre de 1975. — El Alcalde, Antonio Fatás.

Núm. 6.676

CUARTE DE HUERVA

Don Félix Dubón Bes solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de fabricación de elementos de inspección diesel en polígono Pignatelli.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cuarte de Huerva a 13 de septiembre de 1975. — El Alcalde, Antonio Fatás.

Núm. 6.677

CUARTE DE HUERVA

Don Antonio Escolano Moreno solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de reparaciones mecánicas en polígono Pignatelli.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, noci-

vas y peligrosas, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cuarte de Huerva a 13 de septiembre de 1975. — El Alcalde, Antonio Fatás.

Núm. 6.678

CUARTE DE HUERVA

Don Jesús Alonso Baños solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de barnizados y laqueados en polígono Pignatelli.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cuarte de Huerva a 13 de septiembre de 1975. — El Alcalde, Antonio Fatás.

Núm. 6.679

CUARTE DE HUERVA

"Papelería Industrial del Ebro" S. A. solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de fabricación de bolsas de papel en carretera de Valencia, kilómetro 7.8.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cuarte de Huerva a 13 de septiembre de 1975. — El Alcalde, Antonio Fatás.

Núm. 6.680

CUARTE DE HUERVA

Don Julián Anadón Romeo solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de muebles de

Núm. 6.615

D A R O C A

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se expone al público a efectos de reclamaciones, por espacio de ocho días, el pliego de condiciones económico-administrativas de enajenación de 122.000 metros, propiedad municipal, sitos en el paraje "El Pinar de San Cristóbal".

Daroca a 10 de septiembre de 1975.
El Alcalde, Javier Inigo Planas.

Núm. 6.643

U T E B O

Por don Luis Aznar Aparicio se ha solicitado licencia para instalación de un depósito de 1.400 litros para almacenamiento de gas propano, con emplazamiento en "Los Llanos".

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad referida puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Utebo, 8 de septiembre de 1975. —
El Alcalde, Mariano Mesonada.

Núm. 6.627

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 9 de octubre de 1975, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 452 de 1975, a instancia del Procurador señor Lozano Gracián, en representación de don Julián López López, contra don Manuel Gabás Villarroya, domiciliado en Zaragoza (Coso, número 134), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION
DE JUSTICIAJuzgados
de Primera Instancia

Núm. 6.629

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de octubre de 1975, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio de menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 957 de 1974, a instancia del Procurador se-

madera en avenida de San José, sin número.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cuarte de Huerva a 13 de septiembre de 1975. — El Alcalde, Antonio Fatás.

Núm. 6.681

CUARTE DE HUERVA

Don Angel Gracia Gracia ("Alugraf") solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de anodizado de aluminio en avenida del Rosario, sin número.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cuarte de Huerva a 13 de septiembre de 1975. — El Alcalde, Antonio Fatás.

Núm. 6.682

CUARTE DE HUERVA

"Comercial Aragonesa de Neumáticos", S. A., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de servicio de neumáticos en carretera de Valencia, kilómetro 6'8.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cuarte de Huerva a 13 de septiembre de 1975. — El Alcalde, Antonio Fatás.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un televisor "Philco", de 21 pulgadas; tasado en 9.000 pesetas.

2. Un frigorífico "Edesa", de 280 litros; tasado en 9.000 pesetas.

3. Una lavadora automática, "Cau-di"; tasada en 14.000 pesetas.

Total, 32.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.628

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de octubre de 1975, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 232 de 1975, a instancia de la Procurador señora Alfaro Montañés, en representación de "Central Zariagozana de Crédito", S. A., contra don Antonio Lanau Giménez y don Antonio Lanau Mateo, de Monzón, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

El coche marca "Seat 850 especial", L-45.337; en 60.000 pesetas.

Zaragoza, diez de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, Juan Báguena.

Juzgados Comarcales

Núm. 6.646

D A R O C A

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha recaída en juicio

de faltas seguido en este Juzgado con el número 30 de 1975, sobre imprudencia en accidente de circulación, por medio de la presente se cita a José-Hilario Pérez Ugencio, de 18 años de edad, soltero, estudiante, hijo de Hilario y de Esperanza, natural de Zaragoza y vecino de París (Francia), con domicilio en calle Philippe de Girard, n.º 72 bis, a fin de que el día 29 del próximo mes de octubre, a las once horas quince minutos de su mañana, comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado al objeto de asistir como denunciado a la celebración del referido juicio de faltas con todos los medios de prueba de que intente valerse, e instruyéndole del contenido del artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que sirva de citación en forma a dicho denunciado, expido la presente en la ciudad de Daroca a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Secretario, José Bonasa.

Núm. 6.647

D A R O C A

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha recaída en el juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 31 de 1975, sobre imprudencia en accidente de circulación, se cita por medio de la presente a Pedro-Francisco Pedro Urgel, de 35 años de edad, casado, ebanista, hijo de Pedro y de Justa, natural de Nuévalos y que tuvo su última residencia en Zaragoza (calle María Guerrero, núm. 15), hoy en ignorado paradero, a fin de que el día 29 del próximo mes de octubre, a las once horas treinta minutos de su mañana, comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado al objeto de asistir como denunciado a la celebración del juicio de faltas anteriormente expresado con los medios de prueba de que intente valerse, e instruyéndole del contenido

del artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, para que sirva de citación en forma al mencionado denunciado, expido la presente en la ciudad de Daroca a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. El Secretario, José Bonasa.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.633

"MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ZARAGOZA", S. A. ("Mercazaragoza", S. A.)

Concurso para la adjudicación de la explotación de la publicidad exterior en la zona del Mercado de Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria

Se convoca concurso entre empresas españolas para la adjudicación indicada en el epígrafe.

La documentación del concurso estará a disposición de las empresas interesadas a partir del día 22 de septiembre de 1975, para ser consultada en el domicilio social de "Mercazaragoza", S. A.

Domicilio social de "Mercazaragoza", S. A. (camino de Cogullada, sin número).

Oficinas de la empresa nacional "Mercasa", Departamento técnico de Comercio Exterior, Paseo de La Habana, 101, Madrid.

Según la citada documentación, la presentación de ofertas deberá realizarse en el domicilio social de "Mercazaragoza" (camino de Cogullada, sin número, Zaragoza) hasta las doce cuarenta y cinco horas del día 22 de octubre de 1975.

La apertura de pliegos se realizará en el domicilio social de "Mercazaragoza", S. A. (camino de Cogullada, sin número, Zaragoza), a las trece horas del día 23 de octubre de 1975.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1975. El Director gerente, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL - ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|-----------------------------------|-------------|
| Trimestre | 300 pesetas |
| Semestre | 600 " |
| Año | 1.000 " |
| Especial para Ayuntamientos: Año. | 600 " |

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones